

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA “Una mirada a los paisajes de Ecuador”

Antecedentes

La Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL), desde el año 2009 es sede de la SAPE (Sociedad de Arquitectos Paisajistas del Ecuador), agrupación de carácter multidisciplinario sin fines de lucro, su presidenta actual es la Arq. Alexandra Moncayo, Vega, quien junto a un grupo multidisciplinario se encuentra promoviendo la Carta del Paisaje del Ecuador. Para la UTPL y la SAPE, es muy importante la difusión de la importancia del paisaje ecuatoriano, su valoración, protección y una mirada que nazca de la propia ciudadanía.

Ante ello, se encuentra promoviendo un concurso de fotografía que tiene como objetivo destacar los paisajes del país y aportar a su conservación, valoración y preservación

Participantes

Podrán participar de este concurso el personal administrativo, docentes, estudiantes de modalidad presencial o distancia y público general

Fechas del concurso

La presente convocatoria estará abierta hasta el 26 de febrero 2021. Los ganadores se darán a conocer la primera semana de marzo, través de la fan page **@InvestigaUTPL**

Temática

Una mirada a los paisajes de Ecuador, bajo las categorías:

- **Paisaje natural:**

El paisaje natural no está alterado por la acción humana, presenta en esencia, las condiciones primigenias de la naturaleza.

De acuerdo con las reglamentaciones vigentes del Ministerio del Ambiente del Ecuador (MAE, 2013) los paisajes naturales, adquieren carácter de “reservas naturales”, por tanto, pasan a ser “áreas protegidas”.

- **Paisaje escénico:**

Según la Real Academia de la Lengua Española (RAE), el paisaje se define como: “una extensión de terreno que se ve desde un sitio o una extensión de terreno considerado, en su aspecto artístico” (Real Academia Española, 2020).

- **Paisaje cultural:**

En la Convención del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, Rosler, (2000), precisa que “el paisaje cultural es el resultado del desarrollo de actividades humanas en un territorio concreto”, Dentro de esta clasificación estarían los paisajes, urbanos, agrícolas y rurales creados por el hombre.



- **Paisaje rural:**
Los paisajes rurales se manifiestan en áreas con vocación agrícola, ganadera y algunas actividades extractivas, sin embargo, también se conforman zonas residenciales que conservan características culturales e identitarias propias del lugar con presencia importante de áreas verdes y paisajes culturales.
- **Paisaje agrícola:**
Según Luengo, (2013) son muestra de la domesticación de la naturaleza, se conocen también como paisajes culturales asociativos, por su naturaleza congregaría de conjuntos humanos que reflejan su identidad y herencia económico cultural.
- **Paisaje urbano:**
El paisaje urbano evidencia el mayor grado de transformación de los recursos y paisajes naturales, tiene que ver con las actuaciones humanas artificiales o construidas en pro del desarrollo socio económico de las ciudades.

Características de las fotografías

- El contenido debe estar relacionado con la temática del concurso
- Autoría propia
- Formato JPG o PNG
- Podrán ser a color o B/N
- Formato digital
- Resolución al menos 15 megapíxeles y 200dpi

Formas de presentación

Las personas interesadas en participar del concurso deberán subir la fotografía en eventos.utpl.edu.ec/concursopaisajes, estas se publicarán en la fan page de investigación de la universidad @InvestigaUTPL para que más personas puedan conocer tu talento y creatividad

Incentivo

Las fotografías seleccionadas formarán parte de la Carta del Paisaje en la que reconoceremos la autoría y dará certificado de participación a las fotografías seleccionadas.

Jurado

El jurado evaluará la originalidad, creatividad, mensaje y que cumpla con las características de la fotografía y estará conformado por:

- Javier Vásquez, productor de Cultura Científica UTPL
- Dos representantes del equipo de investigación de la Carta del Paisaje
- Interacciones en redes sociales (Me gusta, compartidos y comentarios)

Nota: Al participar en este concurso, el autor de las fotografías autoriza la exhibición y publicación de las mismas en las plataformas de difusión del concurso.